



**JUZGADO ÚNICO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN
ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

SIGCMA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 097 DE 2018

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	CUADERNO	OBSERVACIÓN
1	88001-3333-001-2013-00028-00	Ejecutivo a Continuación	Johana Margarita Morales	Par Caprecom	19 de Septiembre de 2018	Principal	Obedézcase y Cúmplase lo resuelto por el superior
2	88001-3333-001-2016-00265-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Rolando Almando Bowie	Colpensiones	19 de Septiembre de 2018	Principal	Obedézcase y Cúmplase lo resuelto por el superior
3	88001-3333-001-2015-00299-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Alberto Gordon May	Coralina	19 de Septiembre de 2018	Principal	Obedézcase y Cúmplase lo resuelto por el superior
4	88001-3333-001-2014-00157-00	Ejecutivo a Continuación	Tomasa Macea y otros	Par Caprecom	19 de Septiembre de 2018	Principal	Auto Resuelve Nulidad
5	88001-3333-001-2016-00193-00	Ejecutivo a Continuación	Edburn Newball	UGPP	19 de Septiembre de 2018	Principal	Auto ordena requerir a la demandada

SECRETARIA: San Andrés, Isla, Veinte (20) de Septiembre de Dos mil Dieciocho (2018). Se fija en el portal del Juzgado Único Contencioso Administrativo de la página web de la Rama Judicial, como medio de notificación a las partes, a las ocho de la mañana (08:00 am) y se desfija a las seis de la tarde (06:00 pm).

**ETHALEE KHYRENNE HOOKER THYME
SECRETARIA**

Av. Los Libertadores N.2ª-106 Palacio de Justicia Piso 3
Correo electrónico: jadmsaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co
Telefax: (8) 5120821